

PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA (ASA)	Aprobación:	Código:
	08/09/2023	DLG- 03



# AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA

	Elabora/modifica	Revisa	Responsable
Sello:			
Firma:			
Nombre:	Rafael Henriquez	Ethel Elizabeth Cabrera de Valdez	Jorge Antonio Castaneda Cerón
Cargo:	Director Legal	Directora Ejecutiva	Presidente
Fecha:	05/09/2023	05/09/2023	08/09/2023
<b>APROBADO</b> Junta Directiva ASA			
Aprueba: Junta Directiva			
Sesión: 16-2023		Fecha: 08/09/2023	

<b>PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA</b>	Aprobación:	Código:	
	08/09/2023	DLG-03	

**PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA (ASA)**

**TARIFA:** Precio exigible por el prestador de un servicio público a los usuarios del mismo.  
**Base legal:** Art. 107 y Art. 118 literal b) de la Ley General de Recursos Hídricos.

Art.107.- *“Todas personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que deban, puedan o estén autorizadas de conformidad a la presente ley y que deseen cualquier tipo de servicio administrativo, técnico o científico que sea prestado por la ASA, estarán obligados al pago correspondiente en razón de la presente ley.”*

Art. 118.- *La constitución del patrimonio de la ASA estará compuesto por:*

*(...) “b) Ingresos provenientes por cobro de tarifas por venta de productos y servicios.”*

La ASA emitirá las tarifas por los servicios administrativos, técnicos o científicos que preste.

**A.1 AUTORIZACIONES. (Arts. 9, 71 y 171 LGRH).**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE.UU.)</b>
<b>1.1. Trámite por emisión de autorizaciones de uso y aprovechamiento de aguas nacionales (Art. 71 LGRH).</b>	
1.1.1. Trámite por emisión de autorizaciones para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas.	\$10.00
1.1.2. Trámite por emisión de autorizaciones de uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial.	\$10.00
1.1.3. Trámite por emisión de autorizaciones de uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea.	\$10.00
<b>1.2. Trámite por emisión de autorizaciones otorgadas a las Juntas de Agua.</b>	
1.2.1. Trámite por emisión de autorizaciones para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas a las Juntas de Agua.	\$1.00
1.2.2. Trámite por emisión de autorizaciones para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial a las Juntas de Agua.	\$1.00
1.2.3. Trámite por emisión de autorizaciones para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea a las Juntas de Agua.	\$1.00

<b>PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA</b>	Aprobación:	Código:	
	08/09/2023	DLG-03	

**A.2 MODIFICACIONES DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA ASA (ART. 87 relacionado con el Art. 71, ambos de la LGRH).**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE.UU.)</b>
<b>2.1. Trámite por modificación de autorización de uso y aprovechamiento de aguas nacionales.</b>	
2.1.1. Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas.	\$10.00
2.1.2. Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial.	\$10.00
2.1.3. Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea.	\$10.00
<b>2.2. Trámite por modificación de autorización otorgada a Juntas de Agua.</b>	
2.2.1. Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas a las Juntas de Agua.	\$1.00
2.2.2 Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial a las Juntas de Agua.	\$1.00
2.2.3. Trámite por modificación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea a las Juntas de Agua.	\$1.00

**A.3. RENOVACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS POR LA ASA (ART. 82 relacionado con el Arts. 71 Incisos 3° y 4°, ambos de la LGRH).**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE.UU.)</b>
<b>3.1. Trámite de renovación de autorización de uso y aprovechamiento de aguas nacionales.</b>	
3.1.1. Trámite de renovación de autorización para el uso y aprovechamiento de las aguas marinas.	\$10.00



<b>PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA</b>	Aprobación:	Código:	
	08/09/2023	DLG-03	

3.1.2. Trámite de renovación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial.	\$10.00
3.1.3. Trámite de renovación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea.	\$10.00
<b>3.2. Renovación de Autorización otorgada a Juntas de Agua.</b>	
3.2.1. Trámite de renovación de autorización para el uso y aprovechamiento de aguas marinas a las Juntas de Agua.	\$1.00
3.2.2. Trámite de renovación de para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua superficial a las Juntas de Agua.	\$1.00
3.2.3. Trámite de renovación de autorización para el uso y aprovechamiento de determinada cantidad y calidad de agua subterránea a las Juntas de Agua.	\$1.00

#### **A.4 PERMISOS (ARTS. 92, 93, 97 y 98 LGRH)**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE.UU.)</b>
4.1 Permiso de exploración.	\$10.00
4.2. Permiso de vertidos.	\$10.00
4.3. Permiso de exploración otorgado a las Juntas de Agua.	\$1.00
4.4. Permiso de vertidos otorgado a las Juntas de Agua.	\$1.00

#### **A.5. MODIFICACIONES DE LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA ASA (ART. 93 Inc. 5º relacionado con el 92, ambos de la LGRH).**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE.UU.)</b>
5.1. Modificación de permiso de vertidos.	\$10.00
5.2. Modificación de permiso de vertidos otorgado a las Juntas de Agua.	\$1.00

<b>PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA</b>	Aprobación:	Código:	
	08/09/2023	DLG-03	

**A.6. RENOVACIONES DE LOS PERMISOS OTORGADOS POR LA ASA (ART. 93 Inc. 4º relacionado con el 92 LGRH)**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE. UU.)</b>
6.1. Renovación de permiso de vertidos.	\$10.00
6.2. Renovación de permiso de vertidos otorgado a las Juntas de Agua.	\$1.00

**A.7 ASIGNACIONES PUBLICAS. (Arts. 69 y 70 LGRH)**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE. UU.)</b>
<b>7.1. Trámite de asignación.</b>	
7.1.1. Trámite de asignación para uso propio.	\$10.00
7.1.2. Trámite de asignación para uso de terceros.	\$10.00

**A.8. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO NACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS (Arts. 59, 169 y 170 LGRH y Art. 3 Reglamento especial para la determinación de cánones por uso y aprovechamiento de recursos hídricos.)**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</b>	<b>PRECIO EN DÓLARES (EE. UU.)</b>
8.1. Inscripción de Servidumbre hídrica.	\$10.00
8.2. Inscripción de pozos ya existentes al 12/07/2022.	\$10.00
8.2.1. Inscripción de pozo artesanal para uso doméstico o uso común (Art. 170 LGRH).	\$ 1.00
8.2.2. Inscripción de pozo artesanal para uso comercial o industrial.	\$10.00
8.2.3. Inscripción de pozo profundo para uso doméstico o consumo humano.	\$ 1.00
8.2.4. Inscripción de pozo profundo para uso comercial o industrial.	\$10.00
8.3. Inscripción de Juntas de Agua.	\$ 1.00

<b>PLIEGO TARIFARIO DE SERVICIOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA</b>	Aprobación:	Código:	
	08/09/2023	DLG-03	

8.4. Inscripción de actualización de personería jurídica de Juntas de Agua.	\$ 1.00
8.5. Inscripción de actualización de información de beneficiarios de las Juntas de Agua u otra información.	\$ 1.00

ACUERDO No. 226, ÓRGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE ECONOMIA.  
PUBLICADO EN D.O. No. 68, TOMO 443, 12 DE ABRIL 2024.



AL FINAL DEL DOCUMENTO DEBERÁ IR:

**CUADRO CONTROL DE VERSIONES**

Versión	Fecha	Modifica/ Nombre	Firma	Próxima revisión